

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 50

SESION DE EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, agradecemos nuevamente la presencia de todos los compañeros, los representantes de los partidos políticos y los compañeros Consejeros y bien, hemos sido convocados a esta Sesión No. 50, de común acuerdo entre los integrantes de este Consejo General, de los Consejeros Electorales de los representantes de los todos partidos políticos ante este Consejo, para efectuar esta Sesión convocada para este propio día 11 de junio de 2016, señalada para las para las 14:30 horas del día de la fecha, en virtud de haberse detectado algunas inconsistencias en los resultados del acta de cómputo final de Diputados por el Principio de Representación Proporcional por lo que en primer término solicito al Secretario Ejecutivo realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidente. Procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. JESÚS EDUARDO HÉRNANDEZ ANGUIANO
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

PRESENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. NOHEMI ARGÜELLO SOSA

PRESENTE

MRO. OSCAR BECERRA TREJO

PRESENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA	PRESENTE
MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ	PRESENTE
LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA	PRESENTE
MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. JUAN ANTONIO TORRES CARRILLO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. JONATHAN JOSHUA MARTÍNEZ JUSTINIANI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. GUSTAVO PÉREZ ROCHA PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. CARMEN CASTILLO ROJAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. LEONARDO OLGUÍN RUIZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. JOSÉ JAIME OYERVIDES MARTINEZ MORENA	PRESENTE
LIC. MARTINIANO MUÑOZ SALAS ENCUENTRO SOCIAL	PRESENTE
LIC. JESÚS MANUEL VARGAS GARCÍA CANDIDATO INDEPENDIENTE	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente los siete Consejero Electorales y los diez representantes, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quorum requerido se declara abierta la presente sesión y como primer punto le

voy a solicitar que sea tan amable de hacer referencia a las inconsistencias detectadas en el cómputo final de referencia.

EL SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidente, derivado de un error involuntario de captura en el Distrito 15, se modificó la votación total de diputados de mayoría relativa, lo que derivó en una distribución distinta entre los partidos que conforman la candidatura común, derivado de esta detección, es la razón por la cual ya en estos momentos se les hizo una distribución de la tabla con la conformación y la distribución de los resultados correctos para la candidatura común y me voy a permitir dar lectura a las cifras ya correctas:

El cómputo final de representación proporcional por el Partido Acción Nacional 622,356 votos; PRI 451,936 votos, PRD 33,313 votos; Partido Verde Ecologista 41,644 votos; PT 14,943 votos; Movimiento Ciudadano 68,839 votos; Nueva Alianza 55,479 votos; Morena 57,984 votos; Encuentro Social 36,750 votos; candidatos no registrados 1,799; votos nulos 36,026 votos.

Lo que corresponde, para que quede el Acta Final de Diputados según el principio de Representación Proporcional, de la siguiente manera:

“En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 11 de junio de 2016, en Morelos oriente número 501, domicilio del Consejo General, se reunieron sus integrantes en Sesión y con fundamento en los Artículos 285 fracción II y 286 fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, procedieron a realizar el Cómputo Final de la elección de Diputados por el principio de Representación Proporcional haciendo constar los siguientes:

Resultados de la votación:

PAN	622,356
PRI	451,936
PRD	33,313
PVEM	41,644
PT	14,943
Movimiento Ciudadano	68,839
Nueva Alianza	55,479
Morena	57,984
Encuentro Social	36,750
Candidatos no registrados	1,799
Votos nulos	36,026

Total	1'421,069
-------	-----------

Integrantes del Consejo General

Consejero Presidente Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano
 Secretario Ejecutivo Lic. Juan Esparza Ortiz
 Consejero Electoral Mtro. Ricardo Hiram Rodríguez González
 Consejera Electoral Mtra. Tania Gisela Contreras López
 Consejera Electoral Mtra. María De Los Ángeles Quintero Rentería
 Consejera Electoral Mtra. Nohemí Argüello Sosa
 Consejero Electoral Mtro. Oscar Becerra Trejo
 Consejera Electoral Lic. Frida Denisse Gómez Puga

Representantes de los Partidos Políticos y de Candidato Independiente

Partido Acción Nacional Lic. Juan Antonio Torres Carrillo
 PRI Lic. Jonathan Joshua Martínez Justiniani
 PRD C. Gustavo Pérez Rocha
 Partido de la Revolución Democrática
 Partido Verde Ecologista de México C. Carmen Castillo Rojas
 PT Lic. Arcenio Ortega Lozano
 Movimiento Ciudadano Lic. Luis Alberto Tovar Núñez
 Partido Nueva Alianza Lic. Leonardo Olguín Ruiz
 Morena C. José Jaime Oyervides Martínez
 Encuentro Social Lic. Martiniano Muñoz Salas

Habiendo sido subsanadas las inconsistencias de referencia, por lo que de conformidad con el artículo 285, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la elección de Diputados de Representación Proporcional se tomo como base los resultados que constan en las actas del cómputo distrital, las sumatoria de estos constituyen el cómputo final de dicha elección, además de haber realizado la distribución de votos de la coalición registrada, estos resultados han sido plasmados en el Acta correspondiente de la cual ya se les circuló un ejemplar y ya se dio lectura.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Desahogado este punto, le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. El compañero representante del Partido de la Revolución Democrática, con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL PRD: Si gracias. Voy a comentar que no es nuevo en los órganos electorales por parte de nuestra representación, tanto a nivel federal en el Consejo General del INE como en los OPLES, hoy se les llama OPLES a nivel estado, el PRD nunca ha tenido el 100 % de confianza en los PREP, mentados PREP, y no porque tengamos duda de la honorabilidad de las personas que están capturando, sino porque la carga de trabajo y la presión a que se ven expuestos estas personas, les hace llevar a cometer errores de dedo que llamamos y poner cifras que no corresponden a la realidad, en el caso de Tamaulipas, yo no duda que en más de una de las 4,527 actas haya sucedido lo mismo, pero curiosamente este error de dedo se da en el máximo órgano de dirección del Instituto, que es el Consejo General del IETAM donde se supone que hay personal técnicamente calificado y los insumos materiales y humanos para llevar un buen conteo y se dio esto, que malo que se dieron cuenta a tiempo, pero no debería de suceder Presidente, son 10 mil votos que le están asignado a un partido, no es cosa menor, en el seno del Consejo General, entonces, pues yo quisiera que pusieran más atención en ese tipo de errores de dedo para futuras elecciones ¿no?.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Le agradecemos su comentario, tiene usted toda la razón y tomamos nota desde luego de las observaciones que nos hace el compañero del Partido de la Revolución Democrática y consulto si alguien más desea el uso de la voz en este punto.

De no ser así, le rogaría al Secretario Ejecutivo sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Consejeros Electorales, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le ruego sea tan amable de darnos a conocer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día se refiere a la clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, pues una vez agotados el puto motivo de esta sesión se clausura la presente sesión siendo las 14:45 horas del día 11 de junio de 2016 declarándose válidos el acuerdo aquí aprobado. Muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 53, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE JUNIO DEL 2016, LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ, LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA Y MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ESPARZA ORTÍZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE.-----

LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

LIC. JUAN ESPARZA ORTÍZ
SECRETARIO EJECUTIVO